

Andalucía oferta 1.214 plazas de formación sanitaria especializada

Los alumnos titulados en Medicina y los diplomados en Enfermería se han examinado para optar a alguna de las plazas existentes en la comunidad

Andalucía, 26 de enero de 2009

La Consejería de Salud oferta un total de 1.214 plazas de formación sanitaria especializada por el sistema de residencia, de las que 1.140 corresponden a médicos, biólogos, farmacéuticos, químicos, físicos y psicólogos y 74 a enfermería. Tanto el número de plazas como su distribución en los hospitales y centros de salud acreditados para la formación de especialistas ha sido aprobada en el pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, integrado por el Ministerio de Sanidad y Consumo y las comunidades autónomas.



Web PortalEir para especialistas internos residentes.

Los futuros Especialistas Internos Residentes (EIR) se han examinado en las provincias de Cádiz, Granada y Sevilla para optar a alguna de las plazas ofertadas en la comunidad.

Las 1.140 plazas para médicos, psicólogos, biólogos, físicos, y químicos representan el 15,61% del total ofertado en el territorio nacional (7.303). Estas 1.140 plazas aglutinan 49 especialidades sanitarias (incluidas las de Medicina de Educación Física y Medicina Legal y Forense).

En cuanto a las plazas para la formación de especialidades de enfermería en Andalucía, la oferta aprobada supone un incremento de 28 plazas respecto a la oferta del pasado año, gracias a la acreditación de tres nuevas unidades docentes de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) en la comunidad, ubicadas en Almería, Cádiz y una unidad compartida en Córdoba y Jaén.

La distribución de plazas por especialidades se configura de la siguiente forma: Alergología (5), Análisis Clínico (15), Anatomía Patológica (14), Anestesia (42), Angiología y Cirugía Vascul ar (3), Aparato Digestivo (27), Bioquímica Clínica (7), Cardiología (27) Cirugía Cardiovascular (6), Cirugía General y del Aparato Digestivo (29), Cirugía Oral y Maxilofacial (5), Cirugía Ortopédica y Traumatología (32), Cirugía Pediátrica (5), Cirugía Plástica, Estética y Reparadora (6), Cirugía Torácica (2) Dermatología (13), y Endocrinología y Nutrición (9).

A ellas se suman Farmacia Hospitalaria (27), Farmacología Clínica (5), Hematología y Hemoterapia (17), Inmunología (4), Medicina del Trabajo (21) Medicina Familiar y Comunitaria (305), Medicina Física y Rehabilitación (16), Medicina Intensiva (26), Medicina Interna (51) Medicina Nuclear (7), Medicina Preventiva y Salud Pública (12), Microbiología (10), Nefrología (16), Neumología (17), Neurocirugía (5), Neurofisiología Clínica (8); Neurología (14), Obstetricia y Ginecología (49), Oftalmología (22), Oncología médica (16), Oncología radioterápica (8),

Otorrinolaringología (15), Pediatría y áreas específicas (60), Psicología Clínica (18), Psiquiatría (35), Radiodiagnóstico (35), Radiofarmacia (1), Radiofísica hospitalaria (6), Reumatología (9) y Urología (15).

A estas especialidades se suman las de Medicina de Educación Física (45) y Medicina Legal y Forense (5), que se forman en Andalucía aunque no en centros del sistema sanitario público andaluz.

Distribución por hospitales

La distribución de las plazas de Especialistas Internos Residentes que se ofertarán el curso 2008-2009 en Andalucía es la siguiente: en Almería, el Hospital Torrecárdenas ofertará 28 plazas y el Hospital de Poniente 4; en Cádiz, el Hospital Puerta del Mar ofertará formación especializada a 45 residentes, el Hospital Punta de Europa a 5 residentes, el Hospital de la Línea a 1, el Hospital de Jerez a 18 y el Hospital de Puerto Real a 19 residentes; en Córdoba, el Hospital Reina Sofía ofertará 69 plazas y, en Granada, el Hospital Virgen de las Nieves ofertará 75 plazas y el Hospital San Cecilio otras 52.

Igualmente, en Huelva, el Hospital Juan Ramón Jiménez ofertará 27 plazas y el Hospital Infanta Elena 4; en Jaén, el Complejo Hospitalario de Jaén ofertará formación especializada a 26 residentes y el Hospital San Agustín de Linares (1); en Málaga, el Hospital Carlos Haya ofertará 70 plazas, el Virgen de la Victoria 36, el Hospital de Antequera 2, el Hospital de Ronda 2, el Hospital Costa del Sol 13 y La Axarquía 2. Por último, en Sevilla, el Hospital Virgen del Rocío ofertará 112 plazas, el Hospital Virgen Macarena otras 79, el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe 2 y el Hospital de Valme 35 plazas y, finalmente, el Hospital de la Merced ofertará una plaza.

Por otro lado, la distribución de las plazas para la formación de médicos de familia, que ascienden a 305, es la siguiente: en la Unidad Docente de Almería (22 plazas); en la de Cádiz (34); en Córdoba (34); en Granada (49 plazas); en Huelva (24); en Jaén (32); en Málaga (54) y en la Unidad Docente de Sevilla (56 plazas).

La distribución de las plazas para la formación en las Unidades de Psiquiatría y Psicología Clínica se distribuye de la siguiente manera: en el Hospital Torrecárdenas de Almería, 2 plazas; en Cádiz, el Hospital Puerta del Mar ofertará 2 plazas, el Hospital de Jerez 5, el Hospital de Puerto Real 1, el área sanitaria de Campo de Gibraltar 3, en Córdoba, el Hospital Reina Sofía ofertará 6 plazas; en Granada, el Hospital Virgen de las Nieves ofertará 3 plazas, igual que el Hospital San Cecilio; en Huelva, el Hospital Juan Ramón Jiménez ofertará 3 plazas; en Jaén, el Complejo Hospitalario dispondrá de otras 3 plazas; en Málaga, el Hospital Carlos Haya ofertará 5, el hospital Virgen de la Victoria 4, y en Sevilla, el Hospital Virgen del Rocío ofertará 5 plazas, el Virgen Macarena dispondrá de 4 plazas, el Hospital de la Merced 1 y el Hospital de Valme de 3 plazas.

Especialidades de enfermería

De las 74 plazas ofertadas para formación en especialidades de enfermería, 62 plazas corresponden a la especialidad Obstétrico-Ginecológica y 12 plazas corresponden a Salud Mental.

El diseño de la oferta se basa en la propuesta realizada por los centros sanitarios del sistema sanitario público andaluz y sigue los criterios del 'Estudio de Necesidades de Formación Especializada de la comunidad andaluza'.

Programa común de formación complementario

El Programa Común Complementario para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud de Andalucía constituye un proyecto formativo establecido por la Consejería de Salud, con la finalidad de promover la adquisición de aquellas competencias transversales comunes a los diferentes planes formativos que resultan esenciales para el desempeño profesional en el sistema sanitario público andaluz.

Está diseñado como formación teórico-práctica a impartir mediante una metodología docente activa y participativa, utilizando fórmulas mixtas (e-training y presencial) a través de la plataforma de teleformación PortalEir (www.portaleir.es).

Se compone de seis módulos formativos con los siguientes contenidos y cronograma de impartición:

- Módulo I: Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado (60 horas a realizar al inicio del primer año de la residencia)
- Módulo II: Organización Sanitaria de Andalucía y Bioética. Donación y Trasplante de órganos y tejidos (17 horas a realizar en el segundo semestre del primer año de residencia)
- Módulo III: Comunicación y habilidades relacionales en ciencias de la salud (15 horas a realizar en el primer semestre del segundo año de residencia)
- Módulo IV: Asistencia sanitaria basada en la evidencia (20 horas a realizar en el segundo semestre del segundo año de residencia)
- Módulo V: Metodología de la Investigación (40 horas a realizar en el primer semestre del tercer año de residencia)
- Módulo VI: Gestión de Calidad: gestión clínica y gestión por procesos. Uso racional del medicamento (40 horas a realizar en el segundo semestre del tercer año de residencia).

No obstante, los contenidos y la distribución horaria del programa docente podrán verse modificados para adecuarse a las necesidades formativas de carácter troncal que se detecten en el proceso de especialización de los residentes. Para ello, cada provincia cuenta con un equipo docente en cada uno de los módulos y con un coordinador de módulo.

PortalEir

PortalEir es la plataforma web de referencia para la formación especializada en Ciencias de la Salud en Andalucía, y se concibe como un espacio integrado de información, comunicación y colaboración bidireccional entre el sistema sanitario público andaluz y el conjunto de especialistas en formación, jefes de estudio, tutores, colaboradores docentes y todas aquellas otras figuras que intervienen en proceso de formación reglada en especialidades en Ciencias de la Salud.

Así, se define como un entorno virtual de trabajo, formación y evaluación y, por tanto, como una herramienta de gestión del conocimiento para la coordinación entre la organización docente y los especialistas internos residentes

Web Junta de Andalucía